



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo

DECANATURA

Campus Universitario - Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fcib@uajms.edu

Bermejo - Tarija - Bolivia

APROBADO

Con R. R. No. 326/22

Fecha 22/06/22

R.H.C.F. No. 036/2022

Bermejo, 26 de mayo de 2022

VISTOS:

Oficio N° 118/22 adjunto al informe N° 14/22 de Vicedecanatura mediante el cual hace conocer el Ing. Gonzalo Aliaga Subirana Vicedecano de la Facultad que por error involuntario el Director del Departamento de Sistemas y Ciencias Exactas realizo la oferta de la materia de SIS222 BASE DE DATOS I del cuarto semestre de la carrera de Ingeniería Sistemas que corresponde realizar la oferta para segundo periodo 2022. Por lo que se **SOLICITA LA ANULACIÓN de la materia ofertada** y solicita la **OFERTA EXTEMPORANEA para el primer periodo/2022 de la materia de SIS311 BASE DE DATOS II** que corresponde al quinto semestre de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante R.H.C.F. N° 05/22 se aprobó la oferta de materias para los Departamentos de Auditoria y Sistemas Contables, Ciencias Comerciales y Sociales, Agropecuario y Sistemas y Ciencias Exactas de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

Que, mediante R.R. N° 243/22 de fecha 4 de mayo del 2022 se aprobó la oferta de materias para los Departamentos de Auditoria y Sistemas Contables, Ciencias Comerciales y Sociales, Agropecuario y Sistemas y Ciencias Exactas de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

Que, El Director del Departamento de Sistemas y Ciencias Exactas hace llegar su oficio N° 42/22 mediante el cual solicita la **ANULACION de la OFERTA para el primer periodo de gestión académica/2022 de la materia de SIS222 BASE DE DATOS I** correspondiente al (cuarto semestre del Plan de Estudios 2018 de la carrera de Ingeniería de Sistemas), la misma que fue ofertada por error involuntario para el primer periodo de gestión académica 2022, y siendo lo correcto ofertar la materia de **SIS311 BASE DE DATOS II** que corresponde al quinto semestre de la carrera de Ingeniería de Sistemas para el primer periodo de gestión académica 2022.

Que, así mismo se solicita la anulación de la materia de SIS222 BASE DE DATOS I del Departamento de Sistemas y Ciencias Exactas de la convocatoria para auxiliares de Docencia N° 03/2022 aprobada mediante la RHCF N° 28/22 de fecha 10 de mayo de la presente gestión, la misma que se encuentra actualmente en curso.



R.H.C.F. No. 036/2022
Bermejo, 26 de mayo de 2022

Que, se ha analizado la documentación existente.

POR TANTO,

EL HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO,

RESUELVE:

Art. 1° **ANULAR** parcialmente la RHCF N° 05/2022 en lo que se refiere a la OFERTA DE LA MATERIA de SIS222 BASE DE DATOS I correspondiente al Departamento de Sistemas y Ciencias Exactas de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

**ANULACIÓN DE LA MATERIA OFERTADA CON LA RHCF N° 05/22
PARA EL PRIMER PERIODO/2022**

| N° | SIGLA/COD. | MATERIA | PERIODO | CARGA HORARIA | NIVEL | CARRERA | DPTO. |
|----|------------|-----------------|---------|---------------|-------|------------------------|-----------------------------|
| 1 | SIS222 | BASE DE DATOS I | 2 | 3 | 4S | INGENIERIA DE SISTEMAS | SISTEMAS Y CIENCIAS EXACTAS |

Art. 2° Solicitar la **ANULACIÓN** parcial de la R.R. N° 243/22 en lo que se refiere a la OFERTA para el **PRIMER PERIODO/2022** de la materia de **SIS222 BASE DE DATOS I** del cuarto semestre del Plan de Estudios 2018 de la carrera de Ingeniería de Sistemas del Departamento de Sistemas y Ciencias Exactas de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

Art. 3° **ANULAR** parcialmente la Convocatoria N° 3/2022 de AUXILIARES DE DOCENCIA para el primer periodo de gestión académica 2022, en lo que se refiere a la materia de SIS222 BASE DE DATOS I, correspondiente al Departamento de Sistemas y Ciencias Exactas de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

Art. 4° . Aprobar la OFERTA EXTEMPORANEA DE MANERA EXCEPCIONAL DE LA MATERIA de BASE DE DATOS II para el Departamento de Sistemas y Ciencias Exactas para el primer periodo de la gestión académica 2022, de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

Art. 5° Elevar la presente resolución a conocimiento de la Señora Vicerrectora, para los fines consiguiente.



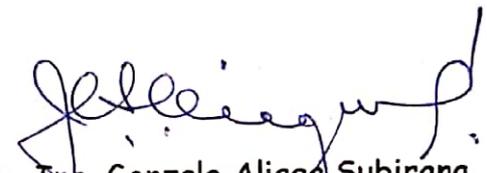
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"
Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo
DECANATURA

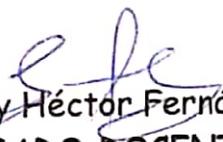
Campus Universitario - Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fcib@uajms.edu
Bermejo - Tarija - Bolivia

R.H.C.F. No. 036/2022
Bermejo, 26 de mayo de 2022

REGISTRESE, HAGASE CONOCER Y ARCHIVASE.


M.Sc. Lic. Samuel Rojas Flores
DECANO


M.Sc. Ing. Gonzalo Aliaga Subirana
VICEDECANO


Ing. Jhonny Héctor Fernández López
DELEGADO DOCENTE


Univ. Fernando J. Velásquez Alegre
CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA

C.c./Arch.

